

MARTES, 22 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 161

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2023-7454 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general, bases de ejecución y plantilla de personal del ejercicio 2023. Expediente 2022/1349.*

En sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 3 de agosto de 2023, se acordó, con carácter inicial, la aprobación del presupuesto, bases de ejecución y plantilla de personal para el ejercicio 2023

De conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el acuerdo se somete al trámite de información pública por un plazo de quince días dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno. De no presentarse reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo, y se procederá a su publicación resumido por capítulos.

Marina de Cudeyo, 14 de agosto de 2023.

La concejal delegada de Hacienda, Contratación e Igualdad,
por Resolución de Alcaldía número 351/2023
(BOC 125, de 29 de junio de 2023),
María Emilia Pérez Prieto.

2023/7454

CVE-2023-7454